

NUMERO	INFRACTOR		CUANTIA PRECEPTO INFR.
MATRICULA	LUGAR INFRACCION		FECHA HORA
1028/03	SERON JUAN JOSE ANTONIO		60 E. 42,3-B -L
ML - 5978-E	TORRES V. CENTENARIO		11/02/03 13:20
2541/03	HAMED AHMED MOHAMED		90 E. 47,5- -L
ML - 4597-B	ASTILLEROS	10	14/03/03 11:48
1036/03	TAHIRI HAMMOU		100 E. 42,1-J1-G
- 3622-BZF	GRAL MARINA	7	11/02/03 18:45
2008/03	TELLO FERNANDEZ, JAVIER		60 E. 42,2-C1-L
ML - 9739-C	POLAVIEJA-CENTRO SALUD		4/03/03 10:15
1966/03	TORTOSA NAVARRO JOSE MARIA		100 E. 42,1-J1-G
- 2895-BCN	PRIM	19	3/03/03 11:40
2166/03	VIVANCOS GUERRERO ANTONIO LUIS		60 E. 42,3-B -L
- 7475-BLH	TORRES V CENTENARIO		6/03/03 10:10
1289/03	YUS LOPEZ EVA ROCIO		100 E. 42,1-J1-G
- 9097-BCH	J.A.PRIMO RIVERA	2	13/02/03 12:45
2152/03	ZAMORA RUIZ, LAZARO		60 E. 42,3-B -L
ML - 3085-D	TORRES V CENTENARIO		6/03/03 12:50
2019/03	ZARIOH MOHAMED		100 E. 42,2-B -G
ML - 6790-D	E. ESPAÑOL		4/03/03 10:05

Melilla, a 5 de Mayo de 2003.

El Jefe del Ngdo. de Sanciones. José Vera Rodríguez.

CONSEJERÍA DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL

1298.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LA CIUDAD DE MELILLA, PARA EL DESARROLLO DE PLANES DE FORMACIÓN CONTINUA ACOGIDOS AL III ACUERDO DE FORMACIÓN CONTINUA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE 11 DE ENERO DE 2001.

En Madrid , a 9 de mayo de 2003

REUNIDOS

De una parte:

El EXCMO. SR. D. Javier Arenas Bocanegra, en su calidad de Ministro de Administraciones Públicas y en virtud de la competencia conferida por el Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de julio de 1998, publicado por Resolución de 8 de julio de 1998, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales y de la Disposición Adicional Decimotercera de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De otra parte:

LA EXCMA. SRA. D^a. Inés Urdiales Moreno, Consejera de Recursos Humanos de la Ciudad de Melilla, que actúa en nombre y representación de la citada Ciudad.